

## Editorial

Puede explicarse la crisis profunda y universal, que se vive en el siglo XXI, heredada del anterior, por el olvido de los conceptos o valores trascendentales, que son la trama o urdimbre de toda visión metafísica del mundo, por constituir los ejes estructurales de toda realidad. Sin trascendentales, en la cultura occidental se ha sustituido la entidad o realidad por la información de los medios de comunicación y hasta por los espacios virtuales; la esencialidad o racionalidad, por la emotividad y el sentimentalismo; la unidad, posibilitadora de toda multiplicidad, por fragmentarismos y localismos postmodernos; la individualidad, por la mediocridad y masificación; de la verdad por la verificación, en las ciencias y en la técnica, y por la opinión en los otros ámbitos de la vida humana, e incluso por la denominada posverdad o creencia en la falsedad emotiva; de la bondad, por la utilidad; y de la belleza, por la sensualidad.

En la actualidad, se es consciente de tal decadencia. En los siglos pasados, el hombre del mundo occidental se consideraba a sí mismo como perteneciente a la civilización, que era heredera del mundo helénico y romano y de la fe que llegó desde Israel. En cambio, el hombre de hoy relativiza su propio mundo. Paradójicamente, cuando la cultura occidental está presente en todo el planeta, en todas sus vertientes –política, jurídica, económica, científica, técnica, industrial, financiera, filosófica, artística, especialmente la musical, y hasta la deportiva – ha dejado de creerse en ella.

Ante esta situación de crisis y más determinadamente de relativismo generalizado, es más necesario que nunca reflexionar sobre el papel de la educación en un mundo desequilibrado. Podría decirse que en la pedagogía, cuya misión última es la de educar la hombre por medio de la cultura, es un horizonte de la esperanza.

El término “educación” en el lenguaje corriente se emplea en el sentido de cortesía o, como se decía antes, urbanidad. Es una acepción válida, pero restringida porque sólo se alude a unas cualidades adquiridas, que son valiosas para el individuo y para la sociedad. Etimológicamente deriva de las palabras latinas «educare», que significa conducir y «educere», que tiene el significado de extraer.

Ambos sentidos sirven para comprender su significado esencial. El primero, de conducir, revela su dimensión activa y dinámica. El segundo, de extraer, manifiesta a la dimensión estática, porque se intenta desarrollar las potencialidades del educando. Los dos sentidos revelan lo más nuclear de la esencia de la educación: la ayuda que una persona presta a otra para que se perfeccione.

La educación, por tanto, es un tipo de comunicación, que, por un lado, es personal, porque establece una relación singular y profunda entre el educador y educando, ambas personas individuales y concretas. Por otro, es trascendental, en cuanto ambos participan de los siete trascendentales, principalmente de la verdad y el bien.

El significado esencial de «educación» revela que no puede reducirse la labor del educador a la de ser un mero enseñante, y ello en todos los niveles educativos, aunque en distinto grado. Educación no es, en sentido estricto, sinónimo de «formación», que designa las acciones que se hacen para desarrollar facultades del hombre - intelectuales, morales y físicas-. La educación incluye la formación, pero no se limita a una sola facultad, como esta última. Se habla, por ello, de formación cultural, científica, profesional, universitarias, de padres, etc. La formación denota siempre una parte de la cultura y del sujeto. En cambio, el término educación se refiere a todos los ámbitos de la cultura y a toda la persona humana en su integridad.

Ciertamente, a veces se habla de educación en el sentido de formación, pero entonces se utiliza al igual que «formación», en expresiones compuestas, como educación física, educación moral, etc. En estas expresiones compuestas «educación» hace de sustantivo y el otro término de adjetivo, que lo restringe. Educación se emplea propiamente y debe emplearse, para expresar su verdadero sentido, con una sola palabra, y así expresar la ayuda completa que se presta a toda la persona para todo su desarrollo en el tiempo.

El olvido de los trascendentales entorpece la ayuda educativa a otra persona. Sin estos conceptos generales y básicos, y los que con ellos están directamente relacionados, como "amor", "libertad", "virtud", "familia", "persona", «derecho», «absoluto», y otros, es muy difícil, por no decir imposible, fomentar la búsqueda de la verdad y transmitir las verdades ciertas adquiridas. Tampoco es fácil el indicar como alcanzar el bien, y vivir conforme al mismo, para el logro de la felicidad y de la paz, anhelos

de todo hombre. Mas ardua es todavía la tarea educativa de proponer una síntesis unitaria de la comprensión humana del sentido de la vida y de toda la realidad, que incluso dé sentido a la misma educación

El lugar dejado libre por los valores trascendentes lo han ocupado visiones parciales y falseadas de la vida, como el relativismo, el escepticismo, el utilitarismo y en definitiva un materialismo teórico y práctico. Todas ellas son un auténtico peligro para la educación, porque conducen a usar de las personas como si fueran cosas, a que pongan la felicidad en el disfrute desordenado e irracional de las cosas materiales, a que conciban la libertad como la posibilidad incontrolada de lograr el bienestar egoísta y a ignorar a los demás y al bien común.

Parece innegable que la crisis de los conceptos trascendentales dificulta la labor educativa destinada a ayudar a la persona. Sin embargo, siempre el ser humano, sobre todo en las primeras etapas de su vida, necesita de la actividad educativa, íntegra y perfeccionante. Todo hombre, por el hecho de ser persona, de ser valioso y digno de ser tratado y amado por si mismo, tiene derecho a ser educado. Esta humana y sagrada misión la realiza de modo natural la familia, lugar en donde nacen y viven las personas. Los padres, además de esta función educativa, llevan a cabo otras funciones necesarias, como las nutritivas y las de los cuidados físicos. Los educadores realizan exclusivamente la función educativa, que es la continuación y ampliación de la de los padres, que no les es posible cubrirla por completo, por falta de conocimientos y hoy en día también de tiempo. Ambos colaboran así en la educación de la misma persona, que a la vez es hijo en una familia y alumno de un centro educativo.

El principio directivo de la educación podría encontrarse en la afirmación Santo Tomás de Aquino, educador universitario de todos los tiempos, en el proemio a su comentario a la *Metafísica* de Aristóteles: «todas las ciencias y las artes se ordenan a una sola cosa, a la perfección del hombre, que es su felicidad». A cada una de las personas, independientemente de su situación y circunstancias, en su singularidad y concreción, tal como designa el término persona, está subordinado todo, incluida la cultura y la educación. A la perfección de la persona, a su plenitud de bien y a su felicidad, está dirigida la educación.

En este número especial de la Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, correspondiente a enero-junio de 2019, desde este leitmotiv personalista, se estudian algunos aspectos de cuatro

ámbitos de las ciencias pedagógicas. Al filosófico, está dedicado el estudio: *Esbozo para una metafísica de la acción libre*, de Abel Miró i Comas. Al social y político, los dos artículos: *La tradición como conciencia de los pueblos en Jaume Balmes y Josep Torras i Bages*, de Abel Miró i Comas; y *El mito de la revolución: Estudio y clasificación de las revoluciones políticas contemporáneas a través de la teoría de Alexandre Deulofeu*, *La matemática de la historia*, de Max Pérez Muñoz. Al que podría denominarse histórico o cultural, se refieren dos trabajos: *La doctrina de las dos ciudades en Agustín de Hipona*, de Joan Torra Bitlloch; y *Martín Lutero, teología y política*, de Josep Castanyé. Al religioso: *El proyecto comunitario como pedagogía divina*, de William Oswaldo Aparicio Gómez.

Además de estas seis investigaciones, se publican otras, que son de carácter práctico y concreto, aunque igualmente sustentadas por el mismo tema principal personalista, que atraviesa todo el número de la revista. Son las siete siguientes: *Los campos de acción en la Universidad Santo Tomás: Resultados del estudio 2012 - 2018*, de Olga Lucía Ostos Ortiz y Fray Mauricio Antonio Cortés Gallego, OP.; *La investigación en educación*, de Oscar Yecid Aparicio Gómez y Constanza Abadía García; *Las mariposas como estrategia didáctica en el aprendizaje de la taxonomía básica y reconocimiento de la biodiversidad*, de Diana Carolina Carabalí-Banguero y María Claudia Carabalí; *“Uso y apropiación de las TIC en educación”*, de Oscar Yecid Aparicio Gómez; *La formación situada del programa “todos a aprender” en Boyacá*, de Luz Ángela Rodríguez Rodríguez y Antonio Pantoja Vallejo; *El uso educativo de las TIC*, de Oscar Yecid Aparicio Gómez; y *El Prácticum en el Grado de Pedagogía: En busca de una comunidad de Prácticas*, de Sandra Martínez Pérez.

No parece necesario resaltar que la finalidad de esta publicación pedagógica es colaborar en la recuperación del estudio y la realización práctica de una educación de y para la persona. Además, con el firme convencimiento de que el éxito depende de la aplicación del consejo pedagógico de la sabia y buena maestra colombiana, Laura Montoya, expresado en su *Autobiografía*: «el amor es lo único que vence a la voluntad».

**Dr. Eudaldo Forment**

*Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona*